

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA HIGUERA**

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
FECHA
11-04-2019
ROL S.I.I
29-260

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 02
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 03 de fecha 25-02-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 25

N° 260 Lote N° 2 manzana P localidad o loteo CALETA LOS HORNOS
RURAL sector _____
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA JEANETTE FLORES CASTILLO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
GESTIÓN INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER BRITO OLIVARES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO A ART. 1.2.1 O.G.U.C.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	709.982
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 10.650
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 5.325
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$ 50%
TOTAL A PAGAR				\$	5.325
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3135	FECHA	11-04-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



 MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE